



Director de la ONDP, se reúne con la Procuradora General de la República



Distrito Nacional.- El Director Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, se reunió con la Procuradora General de la República, magistrada Miriam Germán Brito, donde socializaron sobre temas transversales que coadyuven a mejorar el sistema de justicia en el ámbito penal, así como las garantías del debido proceso y el respeto a los derechos fundamentales de las personas en conflicto con la ley penal, de igual forma tocaron el tema sobre el fortalecimiento del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF).

ERES UNA PERSONA VULNERABLE Y SE TE HAN VIOLADO TUS DERECHOS DURANTE UN PROCESO PENAL.

ESTAMOS A TU SERVICIO

SOLICÍTANOS A TRAVÉS DE NUESTRA PÁGINA WEB



www.defensapublica.gob.do

Oficina Nacional de Defensa Pública, sensibiliza autoridades con: "PONTE EN MIS ZAPATOS".



Distrito Nacional.- La Oficina Nacional de Defensa Pública, ofrece taller con el objetivo de promover la inclusión de las personas con discapacidad "Ponte en mis Zapatos" que permite, mediante técnicas vivenciales, identificar las barreras que enfrentan las personas con discapacidad.

Esta capacitación dio apertura con las palabras del Director Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, quien, desde el salón de eventos del Liceo Vespertino General de Brigada Belisario Peguero Guerrero, expresó, el gran compromiso que tiene la ONDP de continuar estas capacitaciones con el objetivo de concientizar, sensibilizar y educar, acerca de los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad con un enfoque en derechos humanos.

Durante esta sensibilización, autoridades presentes, como el Presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Dionicio Rodríguez Restituyo, Jueces del Poder Judicial, representantes de la Policía Nacional, Ministerio Público, instituciones gubernamentales y sociedad civil, fueron caracterizados con alguna discapacidad donde realizaron actividades en esa condición.

A partir de esa experiencia, mediante testimonios, expresaron sen-



tir que el taller "Ofrece la seguridad de comprender lo que pasa a nuestro alrededor y nos ayuda abordar la valoración, concientización y tratamiento hacia las personas con algún tipo de discapacidad."

Este taller contó con la ponencia de la Lcda. Winie Adames, especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional.

30,044 Personas asistidas por la Oficina Nacional de Defensa Pública, en los primeros tres meses del 2022.

Oficina Nacional de la Defensa Pública



Santo Domingo.- La Oficina Nacional de Defensa Pública asistió en los primeros tres (3) meses de este año 2022 a 30,044 personas que no contaban con recursos económicos.

De estas 30,044 personas; 28,618 fueron atendidas mediante la Jurisdicción Penal Ordinaria (Personas Adultas) y 1,426 ante la Jurisdicción Penal Juvenil.

Son varias las vías por las cuales la institución es contactada para atender a quienes requieren del servicio de defensa pública, a continuación una descripción pormenorizada sobre las personas atendidas por oficinas: En Santo Domingo se atendió a 6,248 personas (adultos 5,938, menores 310); Santiago 3,261 (adultos 3,011, menores 250); Santo Domingo Oeste 2,925 (todos adul-

tos); La Romana 2,033 (adultos 2,017, menores 16); San Pedro de Macorís 2,024 (adultos 1,819, menores 205); Moca 1,720 (adultos 1,700, menores 20); Cotuí 1,245 (adultos 1,220, menores 25); Montecristi 1,010 (adultos 998, menores 12); Distrito Nacional 990 (adultos 720, menores 270); La Vega 875 (adultos 863, menores 12); Bonao 840 (adultos 750, menores 90); Mao 792 (todos adultos); Barahona 700 (todos adultos); San Cristóbal 684 (adultos 614, menores 70); el Seibo 667 (adultos 615, menores 52); Baní 475 (todos adultos); Villa Altagracia 438 (todos adultos); Higüey 365 (adultos 350, menores 15); San José de Ocoa 365 (adultos 360, menores 5); Puerto Plata 347 (adultos 346, Menores 1); Monte Plata 345 (adultos 289, menores 56); Santiago Rodríguez 283 (adultos 280, menores 3); Hato Mayor 272 (adultos 266, menores 6); Dajabón 250 (adultos 246, menores 4); San Francisco de Macorís 244 (todos adultos); Azua 166 (todos adultos); San Juan de la Maguana 166 (todos adultos); Salcedo 160 (todos adultos); Constanza 54 (adultos 50, menores 4); Pedernales 39 (todos adultos); Neiba 34 (todos adultos); y Elías Piña 27 (todos adultos).

De la Población general de personas atendidas por la ONDP, ingresaron en materia penal ordinaria 5,797 casos (5,464, Hombres y 333, Mujeres); y, de adolescentes 376 ca-

sos (348 masculinos y 28 Femeninas).

De la totalidad de casos ingresados a la institución, 284 representan la población de extranjeros asistidos. De los cuales 265 en materia penal ordinaria, y 19 en materia penal juvenil. Cuyo género, 269 del sexo masculino y 15 del femenino. De estos extranjeros asistidos, los ciudadanos haitianos ocupan el primer lugar de la lista con 278 personas (263 son hombres y 15 mujeres), 1 venezolanos, 1 Norte Americano, 1 colombiano, 1 italiano, 1 belga y 1 canadiense.

La Defensa Pública representa al usuario en conflicto con la ley penal, que por cualquier causa carezcan de un abogado, así como llevar a cabo cualquier acción que tienda a asegurar los derechos de los asistidos; desde el primer acto del procedimiento hasta la desvinculación del sistema penal de justicia.



CONOCE NUESTROS SERVICIOS:

- ASISTENCIA Y ASESORÍA LEGAL
- ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN
- ASISTENCIA DE PERSONAS VULNERABLES
- ASISTENCIA NNA



Defensa Pública imparte Charla, en Centro de Corrección y Rehabilitación Baní-Mujeres.



Peravia.- La Oficina de Defensa Pública del Distrito Judicial de Peravia, impartió una charla dirigida a las internas del Centro de Corrección y Rehabilitación Baní -Mujeres.

En este encuentro se trató "Rol de la Defensa Pública en el Sistema de Administración de Justicia Penal".

Esta charla fue impartida por la Lic. Yovanni Rosa, quien, por igual al concluir el conversatorio, respondió las inquietudes formuladas por las internas de dicho Centro Carcelario.

ONDP impartirá "Taller Abordaje Integral de Principios y Valores Aplicados al Ámbito Laboral" para las jurisdicciones de La Romana e Higüey.



Informamos que el Departamento de Carrera y Desarrollo, en colaboración con los Lcdos. Manuel Meccariello y Martha Eusebio Severino, les compartirán en modo presencial el "Taller Abordaje Integral de Principios y Valores Aplicados al Ámbito Laboral", el cual se realizará este viernes 22 de abril en las provincias de La Romana e Higüey.

Este programa se está llevando a cabo a nivel nacional, es imprescindible la participación de los miembros de cada Oficina de Defensa Pública, por lo que les exhortamos ese día estar presente en esta importante actividad.

HISTORIA DE ÉXITO DE LA ONDP: Elevan Acción de Amparo



Santo Domingo Este.- La Oficina Nacional de Defensa pública de la Jurisdicción Santo Domingo Este, elevaron una Acción de Amparo en beneficio de los encartados que están guardando prisión Preventiva en la Unidad de Violencia de Género, Intrafamiliar y Delitos Sexuales; destacamento en el que están viviendo hacinados, en condiciones

infrahumanas, siendo que ya se les ha conocido medida de coerción; y se mantienen allí sin tener la más mínima condición de higiene y salubridad.

Esta acción fue elevada por los defensores Yogeisy Moreno, Yulis Adames y Standerling Jiménez, con el apoyo del Coordinador departamental Carlos Batista Vicente; en el marco de dignidad de las personas en Conflicto con la ley penal.

Recordamos, que la idea de la prisión preventiva, es que la misma sirva de rehabilitadora y reinserción a la sociedad; sin embargo, en esa situación es un atentado a la salud, la integridad, el pudor, el debido proceso de ley y más garantías constitucionales.

Oficina de Defensa Pública de Peravia realiza una defensa efectiva.



Peravia. La Oficina de Defensa Pública del Distrito Judicial de Peravia, se mantiene realizando una defensa efectiva en aras de que se respeten los derechos y garantías que le asisten a los imputados.

Una vez más, a través de una ardua labor del equipo técnico apoyado por el personal administrativo, llevo a efecto una formidable defensa técnica en los diversos tribunales de la Jurisdicción de Peravia.

El pasado mes de marzo esta oficina obtuvo un total de 43 archivos definitivos y 25 archivos provisionales, los cuales se había solicitados meses atrás, 2 extinciones, 9 autos de no ha lugar, 9 sentencias absolutorias, 10 libertades condicionales y 4 permisos laborales.



ERES UNA PERSONA VULNERABLE Y SE TE HAN VIOLADO TUS DERECHOS DURANTE UN PROCESO PENAL

ESTAMOS A TU SERVICIO

ACÉRCATE A LA OFICINA DE LA ONDP MÁS CERCANA



@defensapublicard



@DefensaPublica_